URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES /
NCRD / IAV / MCC / RPMM / MVB / mvb

DECRETO EXENTO N° 1230 /

CAUQUENES, 24 MAR 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar **"SERVICIO ARRIENDO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL AÑO 2023"**

2.- Memo Nº43 de fecha 20 de marzo del 2023 de Jefe de Gabinete solicitando que se realice la licitación Pública.

3 Decreto Exento N°1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio

7.- Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** las Bases Administrativa, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente **"SERVICIO ARRIENDO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL AÑO 2023"**.

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento Nº 4863 del 16-11-2022

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

Distribución:
- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta